

## Acta de la reunión del día 5 de junio de 2019, a las 13:05 horas, de la Mesa de Contratación del Banco de España

---

**Presidente:**

D. Alejandro Álvarez  
(director general de Servicios)

**Vocales:**

D. Antonio Pérez Ocete  
(director general adjunto de Servicios)  
D. Javier Pacios  
(interventor general)  
D. Adolfo Rodríguez Morilla  
(letrado del Departamento Jurídico)  
D. Fernando García Domínguez  
(jefe de la División de Contratación y Compras)

**Secretaria:**

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Luisa de la Cruz  
(directora del Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales)

**Invitados:**

D. Jaime Razquin  
(director del Departamento de Sistemas de Información)

---

De acuerdo con lo previsto en los artículos 6, 7, 8 y 9 de la Circular Interna 4/2018, a la hora y día señalados se reúne, en la sede central del Banco de España sita en el número 48 de la calle Alcalá de Madrid, la Mesa de Contratación del Banco de España, bajo la presidencia del director general de Servicios y con la asistencia de los vocales que al margen se citan, con objeto de analizar el expediente n.º GCS 18/03917-INF-0030 para la contratación, por el procedimiento abierto, de cuatro accesos de datos a la red SWIFTNet.

Todos los asistentes han recibido con anterioridad a la reunión de hoy la propuesta de la directora del Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales sobre la clasificación de ofertas, que queda formando parte del expediente.

La directora de Adquisiciones y Servicios Generales expone a los miembros de la Mesa el resultado de la evaluación y la clasificación resultante de las ofertas presentadas.

Como resultado de dicha evaluación, la Mesa de Contratación acuerda clasificar las ofertas de acuerdo con el siguiente orden:

## LOTE 1.

- 1 COLT TECHNOLOGY SERVICES, S.A.U.
- 2 BT ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SERVICIOS GLOBALES DE TELECOMUNICACIONES, S.A.U.

## LOTE 2.

- 1 COLT TECHNOLOGY SERVICES, S.A.U.

Encontrándose toda la documentación conforme, la Mesa

## ACUERDA

Proponer al órgano de contratación competente:

- La aceptación de la oferta de COLT TECHNOLOGY SERVICES, S.A.U., inicialmente incursas en presunción de anormalidad, incrementando la garantía al 10% del precio ofertado en caso de que resultara adjudicataria.
- La aprobación, en los términos propuestos, de la clasificación referida para el Lote 1. Dos enlaces de datos a SWIFTNet, de las ofertas presentadas.
- La declaración como desierto del Lote 2. Dos enlaces de datos a SWIFTNet.

Madrid, 5 de junio de 2019



La secretaria de la Mesa

Madrid, 5 de junio de 2019



V.º B.º El presidente de la Mesa